	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA **SUBPROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL**	**FT-GJGC-08**
FORMATO:	LISTA DE CHEQUEO VERIFICACION DE DOCUMENTOS PARA CUENTA DE COBRO – PERSONAL OPS – EBS - PIC	Versión 01

Ciudad: CHINACOTA

DIA	02	MES	03	AÑO	2026

DATOS GENERALES			
NOMBRE	SANDRA MILENA FERNANDEZ SOLER		
DOCUMENTO	1.094.367.978	TELÉFONO:	3124147049

DOCUMENTACIÓN	SI	NO	N/A
CUENTA DE COBRO O FACTURA ELECTRÓNICA (Con firma Original discriminando actividad económica según RUT, Código y nombre de actividad y/o Factura Electrónica Según aplique Responsabilidad en el RUT - Código 52)	✓		
ACTA DE INICIO DEL CONTRATO (Firmada original por las partes)	✓		
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP)	✓		
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT Actualizado a la vigencia)	✓		
CERTIRFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO Formato **FT-GJGC-07** (Suscrito por el contratista)	✓		
INFORME DE ACTIVIDADES – Formato **FT-GJGC-03** (suscrito por el contratista indicando actividades ejecutadas en el periodo a cobrar y con evidencias fotográficas)	✓		
PLANILLA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y ARL (Indicando Usuario y Contraseña para validación del pago)	✓		
CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE (Ley 1943 de 2018 - Rentas de Trabajo)	✓		
CERTIFICACIÓN BANCARIA (únicamente en la primera cuenta de cobro presentada a la entidad)	✓		
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL (Suscritos por el/los apoyos a la supervisión del contrato, aplica para EBS, PIC,)			
Acta de terminación del contrato de prestación de servicios (únicamente en la última cuenta de cobro presentada a la entidad, con la que se liquida el CPS)			
Acta de liquidación del contrato de prestación de servicios (únicamente en la última cuenta de cobro presentada a la entidad, con la que se liquida el CPS)			

Contratista

Coordinador EBS ____
Coordinador PIC ____

Auxiliar Administrativo Subgerencia
Auxiliar Administrativo Subdirección

Se verificó que los pagos de seguridad social y estampillas, corresponden a los porcentajes establecidos por la normatividad vigente	VB Jefe de presupuesto

NOTA: La documentación se entregará con dos copias.

LUGAR Y FECHA: Chinácota, 02 de marzo del 2026

CUENTA DE COBRO No. 2

ESE HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL
NIT 807.008.827-8

DEBE A

SANDRA MILENA FERNANDEZ SOLER
C.C. 1.094.367.978

LA SUMA DE: DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS /CTE. ($2.487.680)

POR CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO AL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL.

CONTRATO No OPS 0098-2026

PERIODO DE COBRO: Desde el 01 al 28 febrero de 2026

Sandra Milena Fernandez Soler
CC. 1.094.367.978

SUBGERENTE

	ACTA DE INICIO
CONTRATO No.	**OPS 0098-2026**
FECHA DEL CONTRATO:	DOS (02) DE ENERO DE 2026
CONTRATISTA:	**SANDRA MILENA FERNÁNDEZ SOLER** C.C. 1.094.367.978 DE TOLEDO – (N DE S)
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO AL ÁREA DE CONTRATACION DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL
FECHA DE INICIO:	DOS (02) DE ENERO DE 2026
TIEMPO DE EJECUCION:	TRES MESES
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DEL 2026
VALOR DEL CONTRATO:	SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUARENTA PESOS MCT ($7.463.040)
SUPERVISOR:	SUBGERENTE O QUIEN HAGA SUS VECES
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	QUIEN DESIGNE LA GERENCIA O EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

En Chinácota (N de S.), a los dos (02) días del mes de enero de 2026, en las instalaciones de la gerencia de la E.S.E. HRSO se reunieron las siguientes personas: en calidad de contratante **KATHERINE CALABRO GALVIS,** Gerente de la E.S.E. HRSO en calidad de contratista **SANDRA MILENA FERNÁNDEZ SOLER,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.094.367.978 DE TOLEDO – Norte de Santander y **FRANKLYN OMAR CAÑAS MENDOZA**, como supervisor, con el fin de iniciar con la ejecución del contrato **OPS 0098-2026.**

KATHERINE CALABRO GALVIS
Gerente ESE HRSO

SANDRA MILENA FERNÁNDEZ SOLER
C.C. 1.094.367.978 DE TOLEDO (N DE S)

FRANKLYN OMAR CAÑAS MENDOZA
Supervisor

Elaboró: CAROLINA MENDOZA FERRER	Apoyo a Contratación
Revisó: JOHN ROBINSSON IBAÑEZ NAVARRO	Asesor Jurídico - Externo

E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL
NIT : 807008827-8

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00 000007

FECHA : 02/01/2026
A FAVOR DE : SANDRA MILENA FERNANDEZ SOLER NIT: 1094367978
COMPROMISO : PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO AL ÁREA DE CONTRATACION DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL
DISPONIBILIDAD : 00 000095 -- 01/01/2026
DEPENDENCIA : GERENCIA
Nº. CONTRATO : OPS 0098-2026
TIPO CONTRATO : 001 - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBROS	DESCRIPCIÓN	DISPONIBILIDAD	VALOR
00A - 2.1.2.02.02.008.01.01.01	Contratos Prestación de servicios – Administrativos HRSO Vig. Actual	000095 - 01/01/2026	7,463,040.00
		TOTALES	**7,463,040.00**

VIGENCIA : 2026
VALOR : SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUARENTA PESOS.

JESSICA JOHANNA MURILLO PEÑA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141233537941

(415)7707217489984(8020) 000014123353794 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 4 3 6 7 9 7 8	6	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 4 3 6 7 9 7 8

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Norte de Santander 5 4	Toledo 8 2 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
FERNANDEZ	SOLER	SANDRA	MILENA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Toledo 8 2 0

41. Dirección principal: BRR NAPOLEON CARRERA 3 4 52

42. Correo electrónico: kylmar_13@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 4 1 4 7 0 4 9	3 2 0 2 2 7 9 1 7 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código
8 2 1 9	2 0 2 5 0 7 1 0	8 2 1 1	2 0 2 5 0 2 1 0		2 3 1 2

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 2 0

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma 56. Tipo
	Servicio 1 2 3
	57. Modo
	58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: FERNANDEZ SOLER SANDRA MILENA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

Certificación De Cumplimiento 02/03

Chinácota, 02 de marzo del 2026.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0098-2026

NOMBRE CONTRATISTA: SANDRA MILENA FERNANDEZ SOLER

FECHA DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO: 02 de enero del 2026
RUBRO PRESUPUESTAL: 00A -2.1.2.02.02.008.01.01.01 Contratos Prestación de Servicios
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 00 000095 de 01/01/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL: 00 000007 de 02/01/2026

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO AL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL.

VALOR DEL CONTRATO INICIAL: SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUARENTA PESOS MCT ($7.463.040)

PERIODO A COBRAR: 01 al 28 febrero de 2026

VALOR A PAGAR: DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS /CTE. ($2.487.680)

SALDO POR EJECUTAR: DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS /CTE. ($2.487.680)

El Supervisor del contrato por parte de la ESE HOSPITAL REGIONAL SURORIENTAL. Certifica que el (la) Contratista ha dado cumplimiento al objeto del Contrato de Prestación de Servicios OPS 0098-2026 Durante el periodo descrito. Se hace constar por parte del Contratista Entrega Copia de la constancia de Aporte al SGSS, Planilla **No. 9500392983 PAGO** mes de febrero 2026.

FIRMA DEL SUPERVISOR: _____
FRANKLYN OMAR CAÑAS MENDOZA
SUPERVISOR

	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA **SUBPROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL**	**FT-GJGC-03**
	FORMATO: INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA	Versión 03

Chinácota, 02 de marzo del 2026.

NOMBRE Y APELLIDO: SANDRA MILENA FERNANDEZ SOLER
C.P.S. No. CONTRATO OPS 0098-2026
PERIODO DE PAGO: 01 al 28 febrero de 2026
VALOR A PAGAR: DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS /CTE. ($2.487.680)

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO AL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL.

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

OBLIGACIÓN	RESULTADO
1. Actuar como apoyo administrativo en el área de contratación.	Realizar y brindar apoyo de que cada contrato cuente con el respaldo documental completo antes de su visibilidad pública en SECOP II. Esta labor contribuye directamente a la eficiencia del proceso de contratación y fortalece el trabajo del equipo.
2. Apoyar en la elaboración de las respuestas o informes que requieran los entes de control.	-Dar apoyo en la elaboración de documentos soportes de expedientes contractuales del mes de enero.
3. Remitir copia de la necesidad de adquisición de bienes y servicios a la secretaria de Gerencia a fin de que tramite el Certificado de Disponibilidad Presupuestal para iniciar procesos de contratación, previa autorización por parte de la Gerente de la entidad. Solicitar los registros presupuestales requeridos para la legalización de los procesos de contratación.	-Dar apoyo remitiendo la copia de la necesidad de cada proceso pues es un paso fundamental para la legalidad y transparencia de la adquisición. De la misma manera, la solicitud de los RP es vital para la formalización del contrato, permitiendo el compromiso de los recursos y la posterior ejecución del gasto.
4.Colaborar con la elaboración de la minuta contractual de prestación de servicios, acta de inicio y demás documentos concernientes para la suscripción y legalización de los contratos.	-Se colabora con la elaboración de las minutas contractuales, incluyendo ajustes de fechas y montos. Adicionalmente, verificar la documentación del personal implicado y asegurar el seguimiento riguroso del proceso hasta la formalización y firma del contrato.
5. Remitir a la gerencia, subgerencia y oficina jurídica de la ESE los documentos de los procesos de la contratación para las respectivas revisión, evaluaciones y firmas.	-Una vez este verificado cada proceso se lleva carpeta a cada área responsable de firma.
6. Mantener organizado el archivo de los expedientes de los procesos contractuales.	-Se mantiene el archivo organizado

Se anexan las evidencias que soportan las actividades descritas.

En constancia de lo anterior, se firma en 02 de marzo de 2026

SANDRA MILENA FERNANDEZ SOLER
C.C 1.094.367.978
Contratista

Vo.Bo. Supervisor
FRANKLYN OMAR CAÑAS MENDOZA
Subgerente

Vo.Bo.
JOHN ROBINSON IBAÑEZ
Asesor Jurídico Contratación

EVIDENCIAS

- **Verificación de documento en plataforma SECOP II**

Documentos del contrato

Documento	Nombre del documento	Detalle
AFILIACIÓN SALUD, PENSIÓN	Certificado Salud y Pensión.pdf	Detalle
ANTECEDENTES PROCURADURIA, CONTRALORIA, JUDICIALES, MEDIDAS CORRECTIVAS, INHABILIDADES DE DELITOS SEXUALES VIGENTES, REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.	Certificados de Antecedentes.pdf	Detalle
CUENTA BANCARIA	7. Certificación Bancaria.pdf	Detalle
EXAMENES MEDICOS DE INGRESO	10. Examen Físico.pdf	Detalle
FORMATO HOJA DE VIDA SIDEP II (FIRMADA)	Formato de Hoja de Vida Sirep.pdf	Detalle
FOTOCOPIA CARNET DE VACUNAS (FIEBRE AMARILLA, HEPATITIS, COVID-1)	11. Carnet de vacunación.pdf	Detalle
FOTOCOPIA CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA LABORAL O CONTRATOS	8. Experiencias laborales.pdf	Detalle
FOTOCOPIA DE OTROS ESTUDIOS RELACIONADOS EN LA HOJA DE VIDA	9. Estudios Realizados.pdf	Detalle
FOTOCOPIA DEL DIPLOMA O ACTA DE BACHILLER	Diploma y Acta de bachiller.pdf	Detalle
FOTOCOPIA DEL DIPLOMA O ACTA DE TECNICO, TECNOLOGO Y/O PROFESIONAL	Título de Técnico.pdf	Detalle
FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	2. Fotocopia del documento de identidad.pdf	Detalle
FOTOCOPIA TARJETA PROFESIONAL	Resolución.pdf	Detalle
PUBLICACION PROACTIVA DECLARACION DE BIENES Y RENTAS Y REGISTROS DE CONFLICTOS DE INTERES (FORMATO DAFP)(FIRMADA)	Formato de declaración de renta y bienes - Conflictos de intereses.pdf	Detalle
RUT- DIAN	6. RUT.pdf	Detalle

Configuraciones de documentos del proveedor

Plazo máximo para el proveedor entregar los documentos de adjudicación:

Fecha de entrega de documentos del proveedor: 28 horas de tiempo transcurrido (27/01/2026 12:45:20 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

- **Diligenciar minutas**



-Plataforma SECOP II



-Organización en el sif



aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1094362978		FERNANDEZ SOLER SANDRA MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 14 1 34	TOLEDO-NORTE DE SANTANDER	3134147049	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-02	103996731	950030940	I	2026/03/18	2026/03/02	NEQUI	0	$541,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,700	$0	$0	$42,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$42,700	$0	$0	$42,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$541,800	$0	$0	$541,800

2026/03/02 08:43 AM

Chinácota, 02 de marzo 2026

Señores
ESE HOSPITAL REGIONAL SURORIENTAL
CIUDAD.

REF: CERTIFICACIÓN PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE LEY 1943 DE 2018-RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, **SANDRA MILENA FERNANDEZ SOLER**, con cedula de ciudadanía N° 1.094.367.978 expedida en TOLEDO, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1943 de 2018 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2231 de 2023, Las personas naturales que perciban rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral o legal y reglamentaria que no soliciten al agente retenedor la aplicación de costos y deducciones asociados a dichas rentas, mediante la manifestación por escrito y bajo la gravedad del juramento de tal situación, se regirán por lo previsto en el artículo 383 del Estatuto Tributario (depuración de la base gravable sometida a retención en la fuente y aplicación de la tabla de retención establecida en dicha norma). En caso contrario, la ESE SURORIENTAL aplicará las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario según corresponda.

Como consecuencia de lo anterior, **certifico bajo la gravedad del juramento que**:

1.	De acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la ley 2277 de 2022, que modificó el inciso primero del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, mis ingresos aplican el concepto de "rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria", por lo cual solicito la aplicación de la tabla de retención establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, sobre los pagos originados del contrato suscrito con la ESE SURORIENTAL. Así mismo, manifiesto que no solicitaré costos o deducciones asociados a dichas rentas.	X
2.	De las rentas de trabajo derivadas de los ingresos obtenidos con la ESE SURORIENTAL, aplicaré costos y deducciones sobre las mismas En línea con lo anterior, Autorizo aplicar las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario según corresponda, sobre los pagos originados del contrato suscrito con la ESE SURORIENTAL.	

(Marque con una X la opción correspondiente)

Cordialmente,

SANDRA MILENA
FERNANDEZ SOLER
C.C. 1.094.367.978

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: FERNANDEZ SOLER SANDRA MILENA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1094367978, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-516-00-00899-6, con una antigüedad de DIEZ Y SEIS (16) año(s).

Se expide en TOLEDO, a los diez (10) días del mes de julio de 2025, con destino a: QUIEN PUEDA INTERESAR

Banco Agrario de Colombia
Gf. Toledo Nte De Sder

DIRECTOR (A) OFICINA

FIRMA AUTORIZADA

Powered by CamScanner